



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
RIOHACHA - LA GUAJIRA
SALA PENAL**

AVISO AL PÚBLICO No. 035

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor **JAIME ANTONIO MÓVIL MELO**, a la Sesión Extraordinaria de la Sala de Decisión el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO Y CINCUENTA (5:50) DE LA TARDE** con el fin de discutir **DOS (2)** proyecto de Sentencia en materia de Tutela, relacionados así:

1.- Radicación: 44001-31-18-001-2019-00022-01, Acción de tutela instaurada por DANIELA LLANOS ZAMBRANO como agente oficioso de PEDRO MANUEL ZAMBRANO PEÑARANDA, en contra de la NUEVA EPS.

2.- Radicación: 44001-31-04-001-2019-00020-01, Acción de tutela instaurada por CARLOS LUIS ÁLVAREZ DAZA, en contra de la Asunción Temporal con competencia para la prestación del servicio de educación en el Departamento de la Guajira y los municipios de Riohacha, Maicao y Uribia, el Ministerio del Trabajo - Seccional Guajira, Viceministerio de Relaciones Laborales y UT Oriente Región 5 de la Guajira.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha - La Guajira.

LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES

Magistrado Ponente

Handwritten note:
Hoy se fijó
19 junio 2019